



Título:	Jefe de Unidad de Gestión de Vías Públicas	Código:	318
----------------	---	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección General de Tránsito	Código:	01.04.03
Unidad Inmediata:	Unidad de Gestión de Vías Públicas	Código:	01.04.03.08
Puesto Superior Inmediato:	Director General de Tránsito	Código:	292

1. Misión

Coordinar, supervisar, gestionar todo tipo de solicitudes o denuncias en relación al uso de la vía pública, (portones, pluma, pasarelas, túmulos, cierres, recorridos, etc.) con el propósito de hacer las evaluaciones técnicas respectivas que faciliten a la Dirección General de Tránsito para la toma de decisiones de las resoluciones a emitir, apoyar en los trámites administrativos de las diferentes unidades de la Dirección General de Tránsito (Parque Vial, Escuelas examinadoras, Jurídico de Tránsito, Registro Público de Vehículos, Señalización, Antidoping, coordinar el apoyo técnico, logístico, administrativo y humano al servicio de cualquier eventualidad o proyecto que compete a la Dirección General de Tránsito y a otras unidades internas del Viceministerio de Transporte como también a instancias externas, de acuerdo a las normas técnicas de control establecidas en el Ministerio

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	D+/II/2	D/3+	C/O/C

PuestoTipo:	Técnico de Prestación de Servicios de Obras Públicas IV	106.035.4
Tipología:	Profesional Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Delegado de Tránsito		293-1

4. Funciones Básicas

1. Planificar, dirigir y controlar el trabajo operativo que desarrollan los técnicos especialistas para dar seguimiento a las funciones que cada uno desempeña.
2. Atención de solicitudes y denuncias del uso de la vía pública para su respectiva inspección Técnica
3. Coordinación de solicitudes que involucra otras entidades (Dirección de Transporte Terrestre, Viceministerio de Obras Públicas, FOVIAL, Subdirección de Tránsito PNC, etc.)



4. Asignación de solicitudes para la realización de inspecciones técnicas.
5. Análisis de informes técnicos para seguimiento del proceso.
6. Elaboración de resoluciones de proyectos a emitir por parte de la Dirección General de Transito
7. Coordinar apoyo con las unidades de la Dirección General de Transito (unidad regis-tro público de vehículos, jurídico, escuela examinadoras, Antidoping, Señalización, etc.)
8. Organizar y dirigir diferentes actividades para el uso de la vía publica.
9. Control de vehiculos asignados a la Dirección General de Transito
10. En general gestionar y coordinar con las entidades públicas, privadas, personas jurídicas o naturales para un buen uso de las Vías Públicas de las diferentes obras o actividades a desarrollar en ellas.
11. Atender el llamado del titular en caso de emergencia

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

1. Dirección y supervisión de actividades operativas de la Unidad.
2. Elaboración de informes Técnicos.
3. Análisis de manejo de Tráfico vehicular y Seguridad Vial por la ejecución de proyectos en la vía publica.
4. Elaboración de planos, etc.
5. Coordinación con todas las instituciones en proyectos en la vía publica
6. Coordinación y apoyo a eventualidades de emergencia a nivel nacional.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

1. Constitución de la República
2. Ley de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial
3. Ley de Carreteras y Caminos Vecinales
4. Reglamento de Tránsito y Seguridad Vial
5. Manual SIECA
6. Manual de criterios técnicos
7. Instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional



6.2 Conocimientos Específicos

Competencia		Requerimiento
1	Creación de procesos	Deseable
2	Leyes , normas y reglamentos afines al área	Indispensable
3	Conocimiento básico de Autocad	Deseable
4	8. Elaboración de levantamientos y conocimientos de señalización Vial.	Indispensable
5	Conocimientos de Seguridad Vial	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE	
	Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
en el area	De 1 a 2 años

7. Otros Aspectos

- Buenas relaciones interpersonales
- Improvisación



- Solventar conflictos e influenciar en los demás.
- Capacidad de escuchar y comunicarse efectivamente en forma verbal y escrita.
- Trabajo bajo presión.
- Trabajo en equipo y gestión de equipo.
- Don de mando
- Poseer licencia de conducir mínimo Clase Liviana
- Elaboración de informes técnicos
- Capacidad de interpretación
- Sólidos principios éticos..
- Ordenado
- Con espíritu de servicio y mejora continua.
- Dinámico y proactivo.
- Responsable
- Discreto
- Actitud prepositiva
- Honesto

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 25/04/2013

Aprobado